ACTA Nº 49

En la sede del Colegio de Bioquímicos de Entre Ríos, a los 20 días del mes de mayo de dos mil veintidós, siendo las 19:10 horas,da comienzo la Asamblea Anual Ordinaria de Profesionales que se realiza por la Plataforma ZOOM, en continuidad a la situación sanitaria imperante de pandemia por Coronavirus (Covid-19) que aún no recomienda la reunión de personas.
En el salón "Dr. Jorge Ardissono" del Colegio están presentes los Dres. Gebhart Roberto, Fava Marcelo, Ortiz Daniel, Prola Carlos, Labriola Huerto, Lemos Javier y el Contador Menzella Daniel. En forma remota están presentes los Dres: Abrego María, Agosti Diana, Alberghetti Gustavo, Alesso Raúl, Almada Analía, Arlettaz Alicia, Astrid Catalin, Balla Martin, Barbosa Liliana, Barceló Miguel Angel, Barceló Miguel,Baridon Gladys, Bergara María B., Bertero Estela, Bianchi Griselda, Bidegorry Raúl, Blanco Verónica, Bobbett Tomas, Bochatón Abel, Bochatón Belén, Bonnet María A., Brandner Virginia, Brissón Cecilia, Brumatti Mariana, Brutti Ana, Cadirola Hugo, Cadirola Luz M. , Carbonell María, Casaretto Gabriel, Cavaignac María, Cazarre Virginia, Cesarego Clara, Chas Paula, Chaulet Silvana, Chemez Alejandra, Chort María, Conelli Marcelo, Corthey Carlos, Croci Maximiliano, De Torres María Eugenia, Delasoie Patricia, Delsart Daniela, Delssin Yanina, Demartin Sandra, Domínguez Rodrigo, Elías María G., Estévez María E.,Etchebest Marta, Fernández Javier, Fernández Verónica, Ferreyra Natalia, Fiorotto Griselda, Francischelli Analia, Galarza Roberto, García Juan Martin, Gasparín Silvia, Gastaldi Julieta, Giacoboni Dante, Gialdini Pablo,Gilli Hugo, Giménez Maria A., Girardi Natalia, González María Veronica , Guiffre Walter,Gutiérrez Milagros, Honeker Mónica, Itkin Claudia,Jotomliansky Silvia, Kujaruk Mariana, Kuster Antonio, Lacoste Milena, Lambruschini Renata, Larocca Matilde, Ledesma Ana, Leissa María Valeria, Leonardelli Florencia, Leonardelli Raúl, Llull Cecilia, Lovera Fátima, Lower Silvina, Maiocco Matias, Martínez Félix, Méndez Juan Manuel, Menghi Aliné, Menoni Esperanza, Meucci Gino, Meucci Luciana, Miño Abel, Mobilia Liliana, Molina Diana, Muchut Mariela, Muller Silvana, Nery Agustín, Noir Maria Antonella, Nussbaum Alicia, Olivero Ana María, Páez Luis, Paviotti Fabián, Peralta María I., Pereyra Gabriela, Pereyra Vidoni Camila, Piaggio Natalia, Piaggio Roberto, Piedra Buena Marcelo, Pinedo Guillermina, Portilla José, Pralong Camila, Pretti Jorge, Pujato Temporetti Lara, Razetto Georgina, Rebossio Ricardo, Rico María N., Rivero Dario, Romero Miriam, Rossi Ariel, Rubinich Daniel, Saldaña María Sol, Schurmann Fabián, Sesa Vanina, Taus María, Temporetti Silvia, Tommasi Emiliano, Torres María Jesús, Trigatti Ana, Urtasun Carolina, Valenti José, Vallory Jorge, Vignolo Alejandro, Vignolo Laura, Viola Hugo, Zampedri Pablo, la Dra. Sobrero Silvina y el Sr. Eppinger Juan (Dpto Cómputos).

Pto. 1º: Apertura de Asamblea. El Dr. Fava da inicio a la Asamblea, que se desarrollará según el orden del día previsto, recordando la metodología para participar por la plataforma ZOOM.
Pto. 2: Homenaje a los colegas fallecidos. Se hace un minuto por los colegas fallecidos: Dres. Ana Kempa (17/07/21), Alicia Costa (18/08/2021) y Luis María Gastiazoro (12/12/21). Luego la Dra. Chemez destaca que al momento del deceso la Dra. Costa se desempeñaba como Vicepresidenta de la actual comisión directiva y, además, era la Presidenta del Círculo de Concordia, cargo que ocupó por más de 10 años.
Pto. 3: Mención de los profesionales que cumplieron 50 y 25 años en la profesión en 2021.En este punto, la Dra. Chemez nombra a todos los homenajeados. **"50 años-Egresados en 1.971":**Dres.Fernández Hugo Esteban, Fournier Julio César Y Razetto Juan José. "**25 años-Egresados en 1.996"**: Dres. Baron María Fabiola, Bovier Nanci Analía, Delsart Claudia Daniela, Dominguez Mario César, Dominguez Rodrigo, Doro Gabriel Marcelo, Farino María Viviana, Fernández María Amalia, Leonardelli Raúl Ignacio, Levers Laura Viviana, Martinez Gustavo Gabriel, Pellizon Telma, Peralta María Isabel, Portilla José Manuel, Scocco Nicolás Luis, Scuri Karina, Taleb María Silvina y Videla María Paula. Todos los mencionados son felicitados. Continúa en el uso de la palabra y se realiza un reconocimiento especial al Dr. Prola, por su compromiso permanente y participación en las filas bioquímicas, detallando todas sus actividades y colaboraciones, entre las que se destaca su participación en la creación del PROMECAL, en la elaboración de la Resolución Nº 991/99 lo que llevó a coordinar la comisión de habilitación de laboratorios y su plan de rehabilitación, creó el Ente Acreditador de Laboratorios de Análisis Clínicos: CASA, dirigió también la revista Temas, entre otros, distinguiéndose por su excelente labor, fidelidad y compromiso con la Institución y sus colegas.
Pto. 4: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria Nº 48 (14/05/2021)
La misma se encuentra disponible en la página web institucional. Se consulta a los presentes, al no haber objeciones, se da por aprobada.

Pto. 5: Lectura y consideración de las Memorias 2021 y Ejercicio Económico Nº 47 (Período 1º de Enero/2021-31 de Diciembre/2021: Se encuentra disponible en la página web institucional. Se consulta a los presentes, al no haber objeciones, se da por aprobada. En lo que respecta al Ejercicio Económico Nº 47, toma la palabra el Cdor. Menzella, aclara que dicho balance se realizó en moneda homogénea o constante aplicando ajuste por inflación. Repasa algunos ítems importantes Balance General Nº 47/21-moneda homogénea: Total Activo: $694.726.598,20. Total Pasivo: $440.059.623,00.El stock de proveeduría es similar al del año anterior ajustado por la inflación. Patrimonio Neto (suma igual al Activo): $694.726.598,20. En cuanto a "Recursos y Gastos Ordinarios"-Recursos: $141.702.141,62; Gastos:-$117.698.331,14. Superávit final: -$17.725.771,18. Aclara que el déficit es en moneda homogénea y no a valores históricos que da un resultado positivo. El índice de inflación a tener en cuenta para este balance fue del 50,7%.Resalta que hoy el principal egreso son las leyes y cargas sociales y en segundo lugar los gastos bancarios provocados por el impuesto al cheque Ley 25.413 que hasta la fecha no se traslada a la liquidación de los profesionales. Resultado Proveeduría: no se tiene en cuenta el financiamiento a 90 días que se realiza en las ventas a los profesionales. Se responden consultas de los presentes. Sin objeciones, el balance es aprobado. (Extracto del balance).
Pto. 6: Discurso del Sr. Presidente del CoBER. A continuación el Dr. Gebhart, dirige unas palabras a la Asamblea: "Estimados Colegas..." (Discurso).
Pto. 7: Renovación de los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y 3 Vocales Suplentes del Consejo Directivo. Se invita a la Dra. Huerto Labriola, Presidenta de la Junta Electoral también compuesta por las Dras. Belén Bergara y Mariana Boleas, a leer el acta correspondiente: "En la sede del Colegio de Bioquímicos de Entre Ríos, a los10 días del mes de mayo de 2022, siendo las 20:00 hs. se reúne la Junta Electoral a fin de dar por finalizado el período de presentación de listas para la renovación parcial de autoridades para la Asamblea Anual Ordinaria de Profesionales del próximo 20 de mayo de 2022. Habiéndose presentado el Dr. Javier Lemos como apoderado de la lista encabezada por el Dr. Dante Giacoboni en el cargo de Vicepresidente, y cuya conformación completa es: Prosecretaria: Dra. María Luciana Meucci, Protesorero: Dr. Daniel Ortiz; 3 Vocales Suplentes: 1º) Dr. Juan Martin García, 2º) Dr. José Luis Valenti, 3º) Dra. Analía Francischelli la cual cumple con los requisitos de autorización de cada uno de los postulados, titulares y suplentes; la misma se identificará como Lista Única al no haber otra presentación". Se da por concluido el acto. Se adjunta a la presente las correspondientes autorizaciones. Queda verificada la nueva nómina de autoridades del Colegio de Bioquímicos de Entre Ríos período 2022-2024.

Pto. Varios: El Presidente invita a los colegas a participar y a aprovechar la oportunidad para expresarse respecto a cuestiones inherentes a la profesión o la situación actual de crisis que está atravesando el sector salud en particular. Pide la palabra la Dr. Tomas Bobbett que expresa su descontento con el aumento de los insumos y con el aporte del 7%. Consulta si la MD está contemplando el contexto solidariamente y la posibilidad de aplicar algún tipo de medida como la implementada por el COFyBCF, con la creación del "módulo APB" de $1.000 por paciente que lo abonan algunas obras sociales y otras lo toman de la cápita de la FABA o se lo cobran al paciente. Planteada esta inquietud se realiza un debate entre los presentes. El Dr. Rivero solicita la palabra y comienza comentando que en todas las asambleas estas cuestiones siempre se fueron dando y siempre estamos viviendo en una permanente crisis, desde su comienzos en la actividad profesional; y estas cuestiones en cada asamblea se van tratando, trae a comentario lo mencionado por el colega Dr. Bobbett, no entiende mucho cual es su inconveniente, de igual manera no va a enseñarle cómo manejar un laboratorio pero si aclara que en épocas de crisis hay que manejar los laboratorios sabiendo gestionarlos correctamente, con respecto a los aranceles el Colegio hace lo que puede y no hay mucho mas por hacer, los aranceles no van a aumentar más allá de lo que dice la MD que son las paritarias o los aumentos que da el Gobierno provincial a los empleados de la provincia, nadie va a pagar un arancel más alto porque ellos también están administrando una obra social y hay que ponerse de ambos lados, tiene los mismos problemas que todos para poder pagar los aranceles, como nosotros, y poder mantener un laboratorio, reitera que siempre se tratan estos temas (ej. Crisis del 2001), donde la situación era extrema y aun se continúa ejerciendo gracias al Colegio a quien se le debe muchas cosas, y el estar todavía en actividad muchos de los profesionales se la deben al Colegio, se tienen otros ingresos pero el fuerte es el laboratorio y si el Colegio no hubiese ayudado como ayudo en estos últimos casi 50 años, no sé qué hubiera pasado, hace hincapié que según él, el 7% es histórico e inamovible no se puede bajar. Cada uno debe hacer su ecuación matemática en su laboratorio de acuerdo a sus ingresos –egresos, saber negociar, todo es negociación tanto la MD con las obras sociales, como los bioquímicos con sus proveedores, la negociación debe ser permanente si hay

pequeño aumento de sueldo, se tiene que ir atrás y gestionar un aumento de aranceles y eso es lo que desde siempre el Colegio viene haciendo. Es por lo expresado que no entiende la postura del colega y en Entre Ríos por su idiosincrasia no pueden cobrar un arancel ético a los pacientes, como así también lo mencionó otro colega sobre los odontólogos que tienen círculo no Colegio, tienen asociación, no tiene convenios con obras sociales se defienden solos, y los bioquímicos son solidarios con sus pacientes y de esa manera logran mantener a los pacientes en los laboratorios, lo importante es que entren a los laboratorio de esa manera cada colega va a poder seguir manteniendo su laboratorio. Pide al Presidente que comente nuevamente como es el tema del IOSPER en lo que respecta al 30% que adelanta IOSPER y el otro 70% lo ponía el Colegio para pagar el mes anterior. A lo que el Presidente le da respuesta explicando nuevamente la metodología.

Finalmente se designan los asambleístas para firmar el Acta: Dres. Verónica Fernández y Javier Lemos.

Siendo las 20:30 horas y no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Bioquímicos de Entre Ríos, en su sede de la ciudad de Paraná.----------

Firmado: Dra. Verónica Fernández – Dr. Javier Lemos